

DDF: proceder y publicar
20220427



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-0714-M

Quito, 28 de abril de 2022

PARA: Dr. Arturo Fabián Cabrera Peñaflaherrera
Presidente

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2022.

De mi consideración:

Con Memorando No. TCE-DAF-2022-0676-M, de 22 de abril de 2022, la Dirección Administrativa Financiera remite a la Presidencia del TCE el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución - Avance del presupuesto y financiero al primer trimestre año 2022.

Mediante Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0060-M de 27 de abril de 2022, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0143-M del 13 de abril de 2022, memorando No. TCE-UP-2022-0166-M del 27 de abril de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con estos antecedentes en alcance al Memorando No. TCE-DAF-2022-0676-M, de 22 de abril de 2022, me permito remitir el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre del año 2022 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación y a la vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo

28-04-2022

10:26

PRIS NOVA

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-0714-M

Quito, 28 de abril de 2022

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-DAF-PRS-2022-0060-M

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

mpbp

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N87-49 y Portela
Pbx: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gub.ec



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-0676-M

Quito, 22 de abril de 2022

PARA: Dr. Arturo Fabián Cabrera Peñaherrera
Presidente

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2022.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0051-M de 22 de abril de 2022, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0143-M del 13 de abril de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre del año 2022, del Tribunal Contencioso Electoral mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación, a su vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

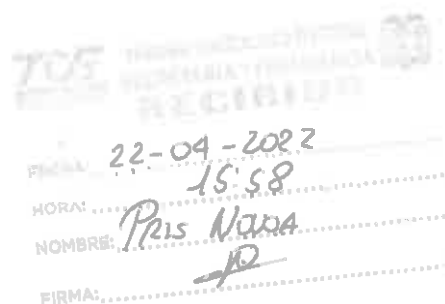
Atentamente,

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2022-0051-M

Copia:
Dra. Patricia Cristina Maldonado Álvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

mpbp



Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portoto
PSE: (593) 02 391 5000
Quito - Ecuador
auditorías, firma, revisión, etc.



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0051-M

Quito, 22 de abril de 2022

PARA: Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2022

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0143-M del 13 de abril de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:
- TCE-UP-2022-0143-M

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		TCE	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA		TRIBUNAL	
RECIBIDO			
FECHA:	22	April	2022
HORA:	09:23		
NOMBRE:	Gaby Ayala		
FIRMA:			

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascos N37-49 y Portales
FAX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0060-M

Quito, 27 de abril de 2022

PARA: Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al primer trimestre año 2022

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2022 mediante memorando No. TCE-UP-2022-0143-M del 13 de abril de 2022, memorando No. TCE-UP-2022-0166-M del 27 de abril de 2022 y la Unidad de Talento Humano remitió la información de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2022 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:

TCE-UP-2022-0166-M

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
RECEBIDO	
FECHA:	27-04-2022
FO:	16:57
NOME:	Pile
FECHA:	

Justicia que garantiza democracia

José Matías de Abajo C/140748 y Portales
FEC: (593) 02-381.5000
Quito-Ecuador
www.tce.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022

Fecha de presentación del informe:

27 de abril de 2022

Periodo cubierto por el informe:

Enero –Marzo / 2022

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

"De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero".

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía."

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

- **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias..

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 - 2025¹**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.

¹ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	Objetivo Estratégico Institucional:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
Alineación Programa Electoral	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral

[Firma]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión Jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56- 003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.

Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Creación de Oportunidades	Institucional
	OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	Objetivo Estratégico Institucional:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM. ADQ. FIN. TES. CON. TICS. TH)



REPÚBLICA DEL ECUADOR



• **Avance de los Resultados Alcanzados**

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Primer Trimestre 2022																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	1.1. Administrar Justicia en materia Contencioso Electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 59.51% de causas resueltas en función de las causas ingresadas de enero a marzo del año 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral; sin embargo la frecuencia de medición del indicador es anual. <table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>72</td><td>326*</td></tr></table> <table><tr><th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022</th><th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th></tr><tr><td>174</td><td>20</td><td>194**</td></tr></table> * El total de causas ingresadas corresponde a la sumatoria de 254 causas ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 72 causas ingresadas en el primer trimestre 2022. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 174 causas ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 20 causas ingresadas en el primer trimestre 2022. Las causas contencioso electorales tienen tiempos para su resolución, que en su mayoría se resuelven en dos instancias, la primera dependiendo de la causa pueden resolverse entre 15 y 30 días; y, en segunda instancia con el recurso de apelación Interpuesto en 10 días adicionales a partir de su admisión. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – Memorando TCE-SG-2022-0223-M de 12 abril 2022 y TCE-SG-2022-0248-M de 27 abril 2022) Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se generaron 3 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", y 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022) Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se realizaron 6 talleres, conversatorios o eventos de socialización y	CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	72	326*	CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	174	20	194**
CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
254	72	326*																			
CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
174	20	194**																			



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Objetivo PNO	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Primer Trimestre 2022
			difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0167-M de 11 abril 2022)
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral	Al Primer Trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del 0,38% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)	3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias	Al Primer Trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del 17,68% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - Memorando No. TCE-DAF-2022-0505-M de 01 abril 2022)

Análisis de la Ejecución de la Inversión

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2022 no cuenta con Presupuesto de Inversión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2022 – Primer Trimestre

1. Presupuesto Institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025 y los logros alcanzados durante el Primer Trimestre 2022.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI									
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	55-001 197.089,89	Causas resueltas en función de las causas Ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 59.51% de causas resueltas en función de las causas ingresadas de enero a marzo del año 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral; sin embargo la frecuencia de medición del indicador es anual. <table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>72</td><td>326*</td></tr></table>	CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	72	326*
		CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022											
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS											
254	72	326*											
		55-003 59.588,63		* El total de causas ingresadas corresponde a la sumatoria de 254 causas ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 72 causas Ingresadas en el primer trimestre 2022. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 174 causas ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 20 causas Ingresadas en el primer trimestre 2022. Las causas contencioso electorales tienen tiempos para su resolución, que en su mayoría se resuelven en dos instancias, la primera dependiendo de la causa pueden resolverse entre 15 y 30 días; y, en segunda instancia con el recurso de apelación interpuesto en 10 días adicionales a partir de su admisión. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – Memorando TCE-SG-2022-0223-M de 12 abril 2022 y TCE-SG-2022-0248-M de 27 abril 2022) Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se generaron 3 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son:									



REPÚBLICA DEL ECUADOR



				1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", y 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022) Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se realizaron 6 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022)
		55-002 57.148,78	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se generaron 3 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", y 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022)
			Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se realizaron 6 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022)
		Total OEI 1 313.825,30 usd.		
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. correspondiente al período contencioso electoral).	56-001	0,00	Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	Al Primer Trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del 0,38% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)
	56-002	0,00		
	56-003	2.162,28		
		Total OEI 2 2.162,28 usd.		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	01-001	54.778,02	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	Al Primer Trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del 17,68% de ejecución presupuestaria acumulada. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - Memorando No. TCE-DAF-2022-0505-M de 01 abril 2022)
	01-002	214.004,76		



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Total OEI 3
268.782,78 usd.

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cíte mínimo 3

Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2022 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado en el Primer Trimestre 2022																		
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas Ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	(Causas gestionadas y resueltas / Causas Ingresadas) *100	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022, se alcanzó un avance del 59.51% de causas resueltas en función de las causas ingresadas de enero a marzo del año 2022 por el Tribunal Contencioso Electoral; sin embargo la frecuencia de medición del indicador es anual. <table><tr><th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022</th><th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th></tr><tr><td>254</td><td>72</td><td>326*</td></tr></table> <table><tr><th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022</th></tr><tr><th>CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022</th><th>CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022</th><th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th></tr><tr><td>174</td><td>20</td><td>194**</td></tr></table> * El total de causas Ingresadas corresponde a la sumatoria de 254 causas Ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 72 causas Ingresadas en el primer trimestre 2022. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 174 causas ingresadas en el año 2021 que quedaron pendientes de resolución, y 20 causas ingresadas en el primer trimestre 2022. Las causas contencioso electorales tienen tiempos para su resolución, que en su mayoría se resuelven en dos instancias, la primera dependiendo de la causa pueden resolverse entre 15 y 30 días; y, en segunda instancia con el recurso de apelación Interpuesto en 10 días adicionales a partir de su admisión. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – Memorando TCE-SG-2022-0223-M de 12 abril 2022 y TCE-SG-2022-0248-M de 27 abril 2022)	CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	254	72	326*	CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022			CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	174	20	194**
CAUSAS INGRESADAS PRIMER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
254	72	326*																			
CAUSAS RESUELTAS PRIMER TRIMESTRE 2022																					
CAUSAS INGRESADAS 2021 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2022	CAUSAS INGRESADAS 2022 / RESUELTAS EN 2022	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
174	20	194**																			
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se generaron 3 productos relacionados con investigación contencioso electoral. Estos son: 1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", y 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral" (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022)																		

² Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT



REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3			
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2022 meta acumulada ²	Avance del Resultado alcanzado en el Primer Trimestre 2022
Contencioso Electoral.	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el Primer Trimestre del año 2022 se realizaron 6 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Memorando No. TCE-DICE-2022-0157-M de 11 abril 2022)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	(Necesidades jurisdiccionales realizadas/ Necesidades jurisdiccionales planificadas) *100	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Al Primer Trimestre del año 2022 se alcanzó un avance del 0,38% acumulado de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2022-0143-M del 13-04-2022 y Memorando No. TCE-UP-2022-0166-M del 27/04/2022)

RESPONSABLE: Ing. Mónica Andrango

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a marzo del año 2022, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2022.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a marzo del año 2022, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a marzo de 2022

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
002	19	OTROS INGRESOS	0.00	850.85	100%	Ingresos variables	
		TOTAL	0,00	850,85	100%		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En el grupo 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

SIGEF - Ejecución de Ingresos

Registro y Control de la Ejecución - Comprobante de Ejecución de Ingresos - Comprobante de Ejecución de Ingresos

Ejercicio Actual 2022

Institución 502 - 0000 - 0000 - TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Sel	No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fle.	UB
☒	000004	000004	000004	29/03/2022	DYP	NOR	GABRIELA CEBEÑO- DEPÓSITO No.1851050124 REALIZADO POR PAGO DE INTERESES GENERADOS EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PERÍODO DEL 17-02-2022 AL 16-03-2022, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2022-0130-M del 23-03-2022.	4.79	4.79	0.00	0.00	APROBADO	000	170
☐	000003	000003	000003	07/03/2022	DYP	NOR	COOPER. VISCAIÑA- DEPÓSITO No.186677613 DEL 02-03-2022 REALIZADO POR EL SERVIDOR POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE SUBSIDIO DE ENFERMEDAD REALIZADO POR EL IESS, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-DAF-TM-2022-0094-M DEL 2-03-2022 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	107.53	107.53	0.00	0.00	APROBADO	002	170
☒	000102	000102	000001	07/03/2022	DYP	NOR	DR. FERNANDO MUÑOZ- DESCUENTO REALIZADO DE LA NOMINA DEL MES DE FEBRERO DE 2022, SEGÚN CUR 73 POR DEVOLUCIÓN DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL NO UTILIZADO EN LA RUTA LIMA-PERU, SEGÚN MEMORANDO No. TCE-FM-2022-0548-M del 17-02-2022 Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS.	132.79	132.79	0.00	0.00	APROBADO	000	170
☐	000001	000001	000001	07/03/2022	DYP	NOR	GABRIELA CEBEÑO- DEPÓSITO No.186761120 DEL 23-02-2022, REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS BÁSICOS, POR INTERESES GENERADOS EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PERÍODO 17-11-2021 AL 15-12-2021, SEGÚN MEMORANDO No.TCE-ADMC-2022-0127-M DEL 23-02-2022.	5.74	5.74	0.00	0.00	APROBADO	002	170
Total								850.85	850.85	0.00				

1

1

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: "Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ocasionales como otras multas y devolución histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha".

Hasta la presente fecha no se ha registrado comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos.

C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2022

C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial asignado para el año 2022 el 03 de enero de 2022 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'306.808,00, sin embargo el presupuesto solicitado según el techo presupuestario 2022 definido por el MEF fue de 3'306.805,50, de acuerdo al siguiente detalle:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2022 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF SINAFIP	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	2.742.402,16	2.715.631,00	-26.771,16	-0,98%
PRESUPUESTO ELECTORAL	564.403,34	591.177,00	26.773,66	4,74%
TOTAL	3.306.805,50	3.306.808,00	2,50	0,0001%

Existe un incremento del 0.0001% del presupuesto 2022 en relación a la proforma presupuestaria del año 2022 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-2-07-10-2021-EXT del 07 de octubre de 2021, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2022 y Programación presupuestaria cuatrienal 2022-2025 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 89% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 11%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2022 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	261.267,48	257.258,00	-4.009,48	-1,53%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.076.276,37	1.055.911,00	-20.365,37	-1,89%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.337.543,85	1.313.169,00	-24.374,85	-1,82%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	858.262,31	855.114,00	-3.148,31	-0,37%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	234.620,04	233.527,00	-1.093,04	-0,47%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	311.975,96	313.821,00	1.845,04	0,59%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



	SUMAN PROGRAMA 55	1.404.858,31	1.402.462,00	-2.396,31	-0,17%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.742.402,16	2.715.631,00	-26.771,16	-0,98%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	308.301,44	323.553,00	15.251,56	4,95%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	104.356,58	108.202,00	3.845,42	3,68%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	151.745,32	159.422,00	7.676,68	5,06%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	564.403,34	591.177,00	26.773,66	4,74%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.306.805,50	3.306.808,00	2,50	0,0001%

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.308.440,00	85%	551.003,00	93%	2.859.443,00	86%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	371.546,00	14%	38.850,00	7%	410.396,00	12%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	35.645,00	1%	1.324,00	0%	36.969,00	1%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)		0%		0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos		0%		0%	0,00	0%
	2.715.631,00	100%	591.177,00	100%	3.306.808,00	100%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El grupo 51-Egresos de Personal representa el 86%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 12% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2022 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	257.258,00	7,78%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.055.911,00	31,93%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	39,71%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	855.114,00	25,86%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	233.527,00	7,06%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	313.821,00	9,49%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	42,41%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.715.631,00	82,12%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	9,78%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	3,27%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	4,82%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	591.177,00	17,88%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.306.808,00	100,00%
--------------------------------------	---------------------	----------------

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 39,71% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 42,41%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 17,88%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 03 de enero del 2022, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2022) por un total de \$1'102.269,32, el segundo (mayo-agosto 2022) por \$1'102.269,32 y el tercer (septiembre-diciembre 2022) por \$ 1'102.269,36, con un total de \$ 3'306.808,00.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	953.147,66	86%	953.147,66	86%	953.147,68	86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	136.798,66	12%	136.798,66	12%	136.798,68	12%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12.323,00	1%	12.323,00	1%	12.323,00	1%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0%	-	0%	-	0%
99	OTROS PASIVOS	-	0%	-	0%	-	0%
	TOTAL	1.102.269,32	100%	1.102.269,32	100%	1.102.269,36	100%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	33,33%		33,33%		33,33%	

El cuadro indica que en el primer cuatrimestre el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 33,33%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 33,33% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE

Para el Primer Cuatrimestre del año 2022, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 03 de enero de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 953.147,66 en el Grupo 530000 el valor de \$ 136.798,66 y en el grupo 570000 el valor de \$ 12.323,00, dando un total de \$1'102.269,32.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 33,33%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	238.286,91	238.286,91	238.286,91	238.286,93	953.147,66
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.199,66	34.199,66	34.199,66	34.199,68	136.798,66
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.080,75	3.080,75	3.080,75	3.080,75	12.323,00
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
99	OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-
	TOTAL	275.567,32	275.567,32	275.567,32	275.567,36	1.102.269,32

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a marzo de 2022, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2022, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No.02, de fecha 07 de enero de 2022, reprogramación financiera del grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD -68.111,43 para reprogramación primer cuatrimestre 2022 de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No.1 gastos de personal de los programas 01, 55 y 56 conforme a la Programación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCE-RESPRE- 001 - 2022 del 07/01/2022.
- Comprobante No.03, de fecha 30 de enero de 2022, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD - 72.700,00, de acuerdo al contrato por el arrendamiento de las oficinas donde funciona el TCE, conforme la Programación Anual de la Política Pública.
- Comprobante No.04, de fecha 10 de febrero de 2022, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 19.990,09, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No.6 gastos de personal, pasajes al interior, honorarios de los jueces suplentes y conjueces, servicios básicos, internet, telefonía móvil, combustible, arriendo del edificio que ocupa el TCE, servicio de correo, mantenimiento de los vehículos, gastos de viajes por asuntos jurisdiccionales. seguros y matriculación vehicular conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 04/02/2022. RES. TCE-RESPRE-003-2022 del 10/02/2022.
- Comprobante No.05, de fecha 16 de marzo de 2022, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 53-Bienes y Servicios de

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD -16.629,26, por gastos de personal, pasajes al interior, servicios básicos, internet, telefonía móvil, combustible, fumigación, arriendo del edificio que ocupa el TCE, servicio de correo, mantenimiento de los vehículos, gastos de caja chica, materiales de oficina, firma digital, gastos notariales, casillero constitucional, honorarios de los jueces suplentes del TCE, gastos de viajes por asuntos jurisdiccionales. seguros conforme a la Programación Anual de la Política Pública al 10/03/2022. RES. TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022.

- Comprobante No.07, de fecha 28 de marzo de 2022, reprogramación financiera del grupo 99- Otros Pasivos por un total de USD 2.584,41 para reprogramación primer cuatrimestre 2022 de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No.9 y 11, gastos de personal, programa 55: liquidación del año 2021 de Briceño Alvaro; programa 56: liquidaciones de haberes del año 2021 de Vaca Diego, García Lourdes, Vélez Giovana, Torres Danny y Nuñez Santiago financiado dentro del mismo programa con recursos propios, las liquidaciones de haberes pertenecen al proceso contencioso electoral; según la reforma y/o reprogramación Programación Anual de la Política Pública del 10/03/2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022. reemplaza a comprobante de programación financiera No.6

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2022, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A MARZO 2022**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	714.860,73	-81.526,88	633.333,85	515.886,45	-	515.886,45	81,42%	81,42%	117.847,40	117.847,40
53	102.598,98	20.993,22	123.592,20	67.738,32	-	67.738,32	54,81%	54,81%	55.853,88	55.853,88
57	9.242,25	-7.819,88	1.422,37	1.345,59	-	1.345,59	94,59%	94,59%	77,00	77,00
84	0	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	2584,41	2.584,41	0	-	0	0,00%	0,00%	2.584,41	2.584,41
TOTAL	826.701,96	-68.768,91	760.933,05	584.770,36	0,00	584.770,36	76,85%	76,85%	176.162,69	176.162,69

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 76,85% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2022, lo no devengado es USD 176.162,69.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 81.42%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 54.81%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 94,59%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de marzo de 2022 ascienden a USD 76.474,61, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.03 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2022, programas 01,55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 119.728,11, por reforma integral de gastos de personal de los programas 01, 55 y 56 conforme al distributivo de personal 2021 en período ordinario y electoral, programa 01: contrato ocasional de la contadora por renuncia del titular; programa 55: contrato ocasional de tres servidoras en estado de gestación conforme lo establece la Constitución de la República sentencia No.3-19-jp según la Planificación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCE-RESPRE-001-2022 del 07/01/2022, se financia contratos de tres servidoras que se encuentran en estado de gestación cumpliendo lo dispuesto en el artículo 58 de la LOSEP.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 21 de enero del 2022, programas 01,55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 61.882,17, para reforma por bienes y servicios de consumo y otros egresos corrientes, de conformidad a la Programación Anual de la Política Pública y reforma del año 2022. RES. TCERESPRES-002-2022 del 21/01/2022.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 10 de febrero del 2022, programas 01 y 55, en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 3.087.48, por reforma de gastos de personal del programa 01: décimo cuarto sueldo y subsidio por cargas familiares de Código de Trabajo por incremento del salario básico unificado del año 2022 financiado dentro del mismo programa; programa 55: décimo cuarto sueldo por incremento del salario básico unificado del año 2022, décimo tercero por subrogaciones de los jueces principales del TCE y fondos de reserva financiado dentro del mismo programa con recursos propios, según la Programación Anual de la Política Pública del 04-02-2022. RES.TCE-RESPRE-003-2022 del 10/02/2022.
- Comprobante No.08 INTRA1, de fecha 15 de marzo del 2022, reforma programas 01 y 55 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por USD 9.655,88, por reforma programa 01: materiales de oficina financiado dentro del mismo programa; programa 55: viáticos al interior y exterior de actividades jurisdiccionales de los despachos y



REPÚBLICA DEL ECUADOR



de la dirección de investigación contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 01, según la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022.

- Comprobante No.09 INTRA1, de fecha 18 de marzo del 2022, reforma programas 01 y 55, en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 3.248,26, por reforma de gastos de personal del programa 01: liquidación de haberes de Santiago Cachimuel y Alejandro Lalangui año 2022 y subsidio de cargas familiares de Aimacaña Jefferson financiado dentro del mismo programa; programa 55: décimo cuarto y décimo tercero por subrogaciones de jueces principales del TCE, liquidación de haberes de Bladley Machado del año 2022 y liquidación del año 2021 de Briceño Alvaro financiado dentro del mismo programa con recursos propios; según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022 reemplaza parcialmente al comprobante de modificación presupuestaria No.7.
- Comprobante No.11 INTRA1, de fecha 21 de marzo del 2022, reforma programa 56, en los grupos 51-Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 2.356,85, por reforma de gastos de personal del programa 56: liquidaciones de haberes del año 2021 de Vaca Diego, García Lourdes, Vélez Giovana, Torres Danny y Núñez Santiago financiado dentro del mismo programa con recursos propios, las liquidaciones de haberes pertenecen al proceso contencioso electoral; según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 10-03-2022. RES.TCE-RESPRE-004-2022 del 15/03/2022, reemplaza parcialmente al comprobante de modificación presupuestaria No.7, referencia comprobante modificación presupuestaria No.10.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2022 al primer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 71,08%, el grupo 53 el 27,54%, el grupo 57 el 1,38%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 18,34% y la actividad 002 el 81,66% del total del programa 01.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	934.538,00	-15.696,07	918.841,93	71,08%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	342.986,00	13.043,39	356.029,39	27,54%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-17.820,03	17.824,97	1,38%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.313.169,00	-20.472,71	1.292.696,29	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.182,62	237.075,38	18,34%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	-290,09	1.055.620,91	81,66%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	-20.472,71	1.292.696,29	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	255.343,00	-20.580,88	234.762,12	99,02%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.915,00	313,26	2.228,26	0,94%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	85,00	85,00	0,04%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	257.258,00	-20.182,62	237.075,38	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	679.195,00	4.884,81	684.079,81	64,80%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	341.071,00	12.730,13	353.801,13	33,52%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-17.905,03	17.739,97	1,68%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.055.911,00	-290,09	1.055.620,91	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,81%, el grupo 53 el 2,18%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.02% del total del programa 55.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.373.902,00	42.043,51	1.415.945,51	97,81%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.560,00	2.962,45	31.522,45	2,18%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	227,56	227,56	0,02%
	TOTAL	1.402.462,00	45.233,52	1.447.695,52	100,00%

En el programa 55 la actividad 001 representa el 59,20%, la actividad 002 el 19,59% y la actividad 003 el 21,20% en relación al total del programa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	1.977,31	857.091,31	59,20%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	50.101,25	283.628,25	19,59%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	-6.845,04	306.975,96	21,20%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	45.233,52	1.447.695,52	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	852.402,00	-2.772,24	849.629,76	99,13%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.712,00	4.749,55	7.461,55	0,87%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	855.114,00	1.977,31	857.091,31	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	226.433,00	45.965,29	272.398,29	96,04%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.094,00	3.908,40	11.002,40	3,88%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00		,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	227,56	227,56	0,08%
	TOTAL	233.527,00	50.101,25	283.628,25	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	295.067,00	-1.149,54	293.917,46	95,75%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.754,00	-5.695,50	13.058,50	4,25%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	313.821,00	-6.845,04	306.975,96	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 85,20%, el grupo 53 el 14,14%, el grupo 57 el 0,65%, y el grupo 99 el 0.008% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.308.440,00	26.347,44	2.334.787,44	85,20%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	371.546,00	16.005,84	387.551,84	14,14%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	35.645,00	-17.820,03	17.824,97	0,65%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	227,56	227,56	0,008%
	SUMAN	2.715.631,00	24.760,81	2.740.391,81	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.182,62	237.075,38	8,65%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	-290,09	1.055.620,91	38,52%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	-20.472,71	1.292.696,29	47,17%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	1.977,31	857.091,31	31,28%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	50.101,25	283.628,25	10,35%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	-6.845,04	306.975,96	11,20%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	45.233,52	1.447.695,52	52,83%
	TOTAL	2.715.631,00	24.760,81	2.740.391,81	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 92,17%, el grupo 53 el 7,17%, el grupo 57 el 0,24%, el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y el grupo 99 el 0,42% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 54,43%, la actividad 002 el 18,42% y la actividad 003 el 27,15% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	551.003,00	-28.931,85	522.071,15	92,17%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.850,00	1.779,21	40.629,21	7,17%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.324,00	34,98	1.358,98	0,24%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.356,85	2.356,85	0,42%
	TOTAL	591.177,00	-24.760,81	566.416,19	100,00%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	-15.251,56	308.301,44	54,43%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	-3.845,42	104.356,58	18,42%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	-5.663,83	153.758,17	27,15%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	591.177,00	-24.760,81	566.416,19	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	320.821,00	-16.336,81	304.484,19	98,76%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.732,00	-252,00	2.480,00	0,80%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.337,25	1.337,25	0,43%
	TOTAL	323.553,00	-15.251,56	308.301,44	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	102.013,00	-3.752,89	98.260,11	94,16%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.189,00	-333,00	5.856,00	5,61%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	240,47	240,47	0,23%
	TOTAL	108.202,00	-3.845,42	104.356,58	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA
LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	128.169,00	-8.842,15	119.326,85	77,61%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.929,00	2.364,21	32.293,21	21,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.324,00	34,98	1.358,98	0,88%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	779,13	779,13	0,51%
	TOTAL	159.422,00	-5.663,83	153.758,17	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 86,39%, el grupo 53 el 12,95%, el grupo 57 el 0,58%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0,08% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 39,09%, el programa 55 el 43,78% y programa 56 el 17,13% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 82,87% y el presupuesto electoral el 17,13%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.859.443,00	-2.584,41	2.856.858,59	86,39%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	410.396,00	17.785,05	428.181,05	12,95%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	36.969,00	-17.785,05	19.183,95	0,58%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.584,41	2.584,41	0,08%
	TOTAL	3.306.808,00	,00	3.306.808,00	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	257.258,00	-20.182,62	237.075,38	7,17%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.911,00	-290,09	1.055.620,91	31,92%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.313.169,00	-20.472,71	1.292.696,29	39,09%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	855.114,00	1.977,31	857.091,31	25,92%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	233.527,00	50.101,25	283.628,25	8,58%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	313.821,00	-6.845,04	306.975,96	9,28%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.402.462,00	45.233,52	1.447.695,52	43,78%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.715.631,00	24.760,81	2.740.391,81	82,87%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	323.553,00	-15.251,56	308.301,44	9,32%
56	002 APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	108.202,00	-3.845,42	104.356,58	3,16%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	159.422,00	-5.663,83	153.758,17	4,65%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	591.177,00	-24.760,81	566.416,19	17,13%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.306.808,00	-	3.306.808,00	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2022 (\$3'306.808,00), se encuentra ejecutado hasta el mes de marzo 2022 el 17.68%, existiendo el 82.32% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de marzo según memorando No. TCE-DAF-2022-0594-M del 07 de abril de 2022, como lo demuestra el siguiente detalle:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	918.841,93	202.905,51	22,08%	715.936,42	77,92%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	356.029,39	64.531,68	18,13%	291.497,71	81,87%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.824,97	1.345,59	7,55%	16.479,38	92,45%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.292.696,29	268.782,78	20,79%	1.023.913,51	79,21%

En el programa 01 se ejecutó el 20.79%.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	234.762,12	54.778,02	23,33%	179.984,10	76,67%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.228,26	,00	0,00%	2.228,26	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	85,00	,00	0,00%	85,00	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	237.075,38	54.778,02	23,11%	182.297,36	76,89%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	684.079,81	148.127,49	21,65%	535.952,32	78,35%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	353.801,13	64.531,68	18,24%	289.269,45	81,76%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.739,97	1.345,59	7,59%	16.394,38	92,41%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.055.620,91	214.004,76	20,27%	841.616,15	79,73%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 23,11% y en la actividad 002 el 20.27%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.415.945,51	312.780,94	22,09%	1.103.164,57	77,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	31.522,45	1.044,36	3,31%	30.478,09	96,69%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	227,56	,00	0,00%	227,56	100,00%
	TOTAL	1.447.695,52	313.825,30	21,68%	1.133.870,22	78,32%

En el programa 55 se ejecutó el 21.68%, desglosado por actividades así:

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 23.00%, actividad 002 el 20.15% y actividad 003 el 19.41%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	849.629,76	197.089,89	23,20%	652.539,87	76,80%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.461,55	,00	0,00%	7.461,55	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	857.091,31	197.089,89	23,00%	660.001,42	77,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	272.398,29	57.146,78	20,98%	215.251,51	79,02%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.002,40	,00	0,00%	11.002,40	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	227,56	,00	0,00%	227,56	100,00%
	TOTAL	283.628,25	57.146,78	20,15%	226.481,47	79,85%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	293.917,46	58.544,27	19,92%	235.373,19	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.058,50	1.044,36	8,00%	12.014,14	92,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	306.975,96	59.588,63	19,41%	247.387,33	80,59%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 21.26%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.334.787,44	515.686,45	22,09%	1.819.100,99	77,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	387.551,84	65.576,04	16,92%	321.975,80	83,08%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.824,97	1.345,59	7,55%	16.479,38	92,45%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	227,56	,00	0,00%	227,56	100,00%
	TOTAL	2.740.391,81	582.608,08	21,26%	2.157.783,73	78,74%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	237.075,38	54.778,02	23,11%	182.297,36	76,89%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.620,91	214.004,76	20,27%	841.616,15	79,73%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.292.696,29	268.782,78	20,79%	1.023.913,51	79,21%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	857.091,31	197.089,89	23,00%	660.001,42	77,00%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	283.628,25	57.146,78	20,15%	226.481,47	79,85%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	306.975,96	59.588,63	19,41%	247.387,33	80,59%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.447.695,52	313.825,30	21,68%	1.133.870,22	78,32%
	TOTAL	2.740.391,81	582.608,08	21,26%	2.157.783,73	78,74%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 0.38%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 0%, en la actividad 002 el 0% y en la actividad 003 el 1.41%.

K



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	522.071,15	-	0,00%	522.071,15	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.629,21	2.162,28	5,32%	38.466,93	94,68%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.358,98	-	0,00%	1.358,98	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	2.356,85	-	0,00%	2.356,85	100,00%
	TOTAL	566.416,19	2.162,28	0,38%	564.253,91	99,62%

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	308.301,44	-	0,00%	308.301,44	100,00%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	104.356,58	-	0,00%	104.356,58	100,00%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	153.758,17	2.162,28	1,41%	151.595,89	98,59%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	566.416,19	2.162,28	0,38%	564.253,91	99,62%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	304.484,19	-	0,00%	304.484,19	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.480,00	-	0,00%	2.480,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	1.337,25	-	0,00%	1.337,25	100,00%
	TOTAL	308.301,44	,00	0,00%	308.301,44	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL
PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	98.260,11	-	0,00%	98.260,11	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.856,00	-	0,00%	5.856,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	240,47	-	0,00%	240,47	100,00%
	TOTAL	104.356,58	,00	0,00%	104.356,58	100,00%

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA
GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	119.326,85	-	0,00%	119.326,85	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.293,21	2.162,28	6,70%	30.130,93	93,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.358,98	-	0,00%	1.358,98	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	779,13	-	0,00%	779,13	100,00%
	TOTAL	153.758,17	2.162,28	1,41%	151.595,89	98,59%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 17.68%.

**TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y
ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.856.858,59	515.686,45	18,05%	2.341.172,14	81,95%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	428.181,05	67.738,32	15,82%	360.442,73	84,18%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.183,95	1.345,59	7,01%	17.838,36	92,99%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	2.584,41	,00	0,00%	2.584,41	100,00%
	TOTAL	3.306.808,00	584.770,36	17,68%	2.722.037,64	82,32%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 21,26% y en el programa 56 el 0,38%

16



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	237.075,38	54.778,02	23,11%	182.297,36	76,89%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.055.620,91	214.004,76	20,27%	841.616,15	79,73%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.292.696,29	268.782,78	20,79%	1.023.913,51	79,21%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	857.091,31	197.069,89	23,00%	660.001,42	77,00%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	283.628,25	57.146,78	20,15%	226.481,47	79,85%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	306.975,96	59.588,63	19,41%	247.387,33	80,59%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.447.695,52	313.825,30	21,68%	1.133.870,22	78,32%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.740.391,81	582.608,08	21,26%	2.157.783,73	78,74%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	308.301,44	-	0,00%	308.301,44	100,00%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	104.356,58	-	0,00%	104.356,58	100,00%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	153.758,17	2.162,28	1,41%	151.595,89	98,59%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	566.416,19	2.162,28	0,38%	564.253,91	99,62%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.306.808,00	584.770,36	17,68%	2.722.037,64	82,32%

En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-392-23-06-2015 resuelve expedir el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

Se encuentra pendiente la aprobación de la creación y financiamiento de los puestos del jerárquico superior del TCE por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio del Trabajo.

Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra exento de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.

Con Oficio Nro.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: "En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venía desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes".

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de (9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.

Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve el número de asesores para el periodo ordinario y electoral del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante la Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-04-06-2019-EXT el 04 de junio de 2019 resuelve: "Designar al doctor Arturo Fabián Cabrera Peñaherrera, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un período de tres años, a partir de la presente fecha".

Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral resolvió: "*Artículo 1.- Declarar el inicio del período*



REPÚBLICA DEL ECUADOR



contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023", en el que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectas provinciales; alcaldesas y alcaldes distritales y municipales; concejales y concejales distritales y municipales; vocales de la juntas parroquiales rurales; y, las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el período 2023-2027, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2023; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas."

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0006-OF, de 22 de febrero de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo la autorización de contar con un Asesor adicional para cada Despacho de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma Técnica de Capacitación la Unidad de Talento Humano una vez concluido el proceso en el sistema INC remitió a través del mismo al Ministerio del Trabajo el Plan Anual de Capacitación 2022 de los servidores del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante Oficio No. TCE-PRE-2022-0010-OF, de 25 de marzo de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral remite la evaluación de desempeño correspondiente al año 2021 al Ministerio del Trabajo cumpliendo con lo establecido en la LOSEP.

Mediante Oficio No. MDT-DGCCO-2022-0305-O, de 11 de abril de 2022, el Ministerio del Trabajo informó el cumplimiento de la meta establecida para el período del Plan de Mejora del Clima y Cultura Organizacional del Tribunal Contencioso Electoral.

Por período electoral 2022 de enero a marzo no se realizó contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 21 vacantes llenadas con nombramientos provisionales, las cuales 12 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 7 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 2 puestos corresponden hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.

A enero del 2022 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ENERO 2022	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	33
Nombramiento Provisional	21
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	17
Contrato ocasional	6
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	92

Fuente: Unidad de Talento Humano

A marzo del 2022 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

MARZO 2022	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	32
Nombramiento Provisional	21
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	17
Contrato ocasional	12
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	97

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales, y, Patrocinio y Defensa Jurídica.
- Honorarios jueces suplentes.
- Viáticos de residencia.
- Arriendo del edificio que utiliza el TCE.
- Pasajes al interior y exterior (Infima cuantía)
- Servicio de Internet
- Servicio de telefonía móvil



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Servicio de fumigación, desratización, sanitización de las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 15.82% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2022 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a marzo de 2022, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2022-0594-M y los informes de ejecución presupuestaria a marzo de 2022 remitidos mediante memorando No. TCE-DAF-PRS-2022-0550-M.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Servicio de telefonía móvil
- Arrendamiento del edificio donde funciona el TCE
- Pasajes al interior y exterior
- Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2022 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Servicio de correo nacional e internacional
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Suscripción anual de prensa escrita
- Internet institucional
- Telefonía móvil
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Honorarios jueces suplentes
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Rastreo satelital de los vehículos
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Gastos de residencia



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Larga Duración
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arriendo de licencias informáticas
- Mantenimientos de equipos informáticos
- Combustible y lubricantes para los vehículos institucionales
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Adquisición de tonners
- Materiales para construcción, eléctricos.
- Repuestos y accesorios informáticos
- Publicaciones institucionales de la DICE

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, peajes por viajes jurisdiccionales, e inclusión de un bien en la póliza de seguros.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros, los permisos de polarizados, la revisión vehicular, las recargas de telepeajes y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, no existe asignación.

En el grupo 99- Otros pasivos, no existe ejecución, pendiente por ejecutar liquidaciones de haberes del año 2021.

- **Fuente de financiamiento**

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a marzo de 2022 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	3'306.808,00	584.770,36	17.68%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	433.112,89	100%
DEVENGADO	268.782,78	62,06%
PAGADO	266.677,66	99,22%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 62,06% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,22% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	313.825,30	100%
DEVENGADO	313.825,30	100,00%
PAGADO	313.351,30	99,85%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 100% en relación a lo comprometido, y se pagó el 99,85% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	9.563,96	100%
DEVENGADO	2.162,28	22,61%
PAGADO	2.162,28	100,00%

En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 22,61% en relación a lo comprometido, y se pagó el 100% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2022

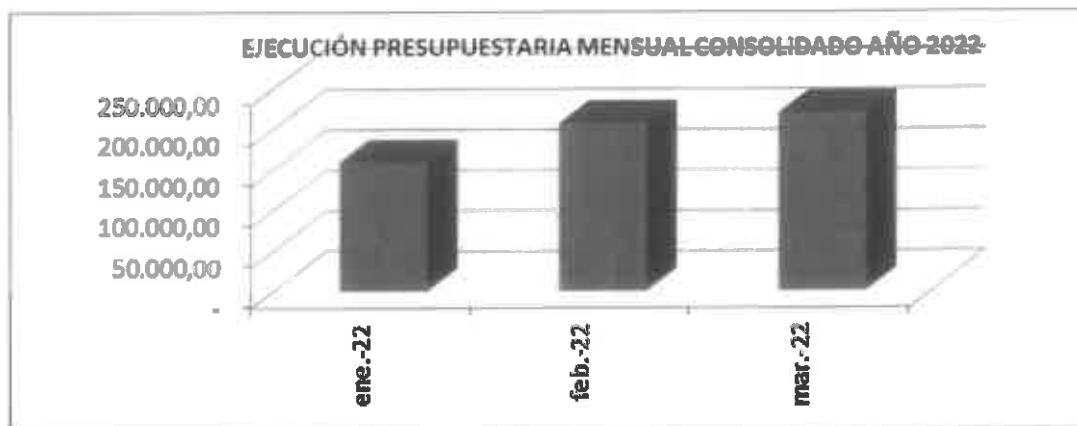
No se ha entregado anticipos a proveedores al primer trimestre del año 2022.

No existen anticipos a proveedores del año 2021 convalidado en el año 2022.

La evolución de la ejecución mensual a marzo del año 2022, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-22	158.984,77	4,81%	4,81%
feb-22	206.544,53	6,25%	11,05%
mar-22	219.241,06	6,63%	17,68%
TOTAL	584.770,36	17,68%	

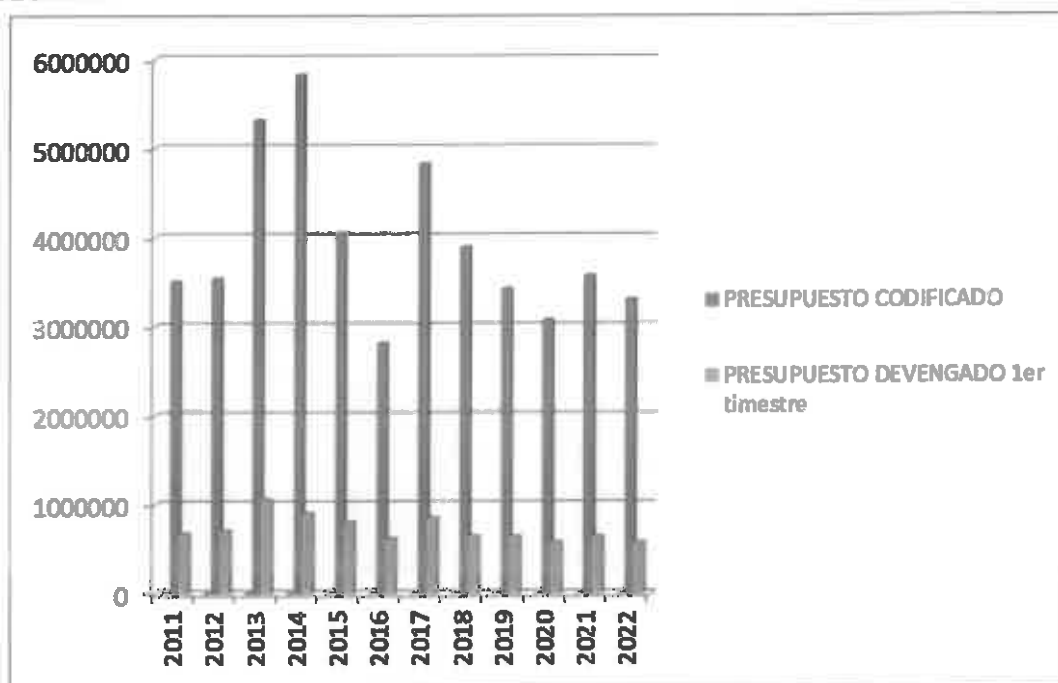


La evolución de los años 2011 al 2022 de enero a marzo indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 1er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	678.743,05	19,37%
2012	3.538.447,01	714.291,09	20,19%
2013	5.312.144,21	1.059.345,86	19,94%
2014	5.823.688,13	908.422,84	15,60%
2015	4.052.782,74	808.839,31	19,96%
2016	2.814.321,00	626.291,00	22,25%
2017	4.829.752,95	857.091,66	17,75%
2018	3.890.751,71	650.033,38	16,71%
2019	3.427.277,80	646.484,53	18,86%
2020	3.074.484,00	585.265,05	19,04%
2021	3.571.471,06	647.636,03	18,13%
2022	3.306.808,00	584.770,36	17,68%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	268.782,78	1.292.696,29	20,79%
55	313.825,30	1.447.695,52	21,68%
56	2.162,28	566.416,19	0,38%
Consolidado	584.770,36	3.306.808,00	17,68%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a marzo del año 2022, está en un porcentaje del 17.68%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	202.905,51	268.782,78	75,49%
55	312.780,94	313.825,30	99,67%
56	-	2.162,28	0,00%
Consolidado	515.686,45	584.770,36	88,19%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 88.19%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado **Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	64.531,68	268.782,78	24,01%
55	1.044,36	313.825,30	0,33%
56	2.162,28	2.162,28	100,00%
Consolidado	67.738,32	584.770,36	11,58%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 11.58%

Otros Egresos Corrientes Devengado **Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	1.345,59	268.782,78	0,50%
55	-	313.825,30	0,00%
56	-	2.162,28	0,00%
Consolidado	1.345,59	584.770,36	0,23%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.23% de ejecución total.

Otros Pasivos **Presupuesto Devengado**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	268.782,78	0,00%
55	-	313.825,30	0,00%
56	-	2.162,28	0,00%
Consolidado	-	584.770,36	0,00%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0%.

Egresos de Capital

Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	268.782,78	0,00%
55	-	313.825,30	0,00%
56	-	2.162,28	0,00%
Consolidado	-	584.770,36	0,00%

Los bienes de larga duración del año 2022 representan el 0%.

Gastos Devengados = 100.00%

Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	268.782,78	433.112,89	62,06%
55	313.825,30	313.825,30	100,00%
56	2.162,28	9.563,96	22,61%
Consolidado	584.770,36	756.502,15	77,30%

Se logró devengar el 77,30% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%

Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	266.677,66	268.782,78	99,22%
55	313.351,30	313.825,30	99,85%
56	2.162,28	2.162,28	100,00%
Consolidado	582.191,24	584.770,36	99,56%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



De lo devengado se pagó el 99.56%

Compromiso =
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	433.112,89	1.292.696,29	33,50%
55	313.825,30	1.447.695,52	21,68%
56	9.563,96	566.416,19	1,69%
Consolidado	756.502,15	3.306.808,00	22,88%

Existe un compromiso del gasto del 22.88% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente =
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.292.696,29	1.313.169,00	-1,56%
55	1.447.695,52	1.402.462,00	3,23%
56	566.416,19	591.177,00	-4,19%
Consolidado	3.306.808,00	3.306.808,00	0,00%

Se observa que en el programa 01 existe una disminución del 1,56%, en el programa 55 existe un incremento del 3,23% y en el programa 56 se evidencia una disminución del 4,19%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a marzo 2022, y, en el presupuesto consolidado no existe diferencia.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2022 no cuenta con Presupuesto de Inversión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
2. El 04 de junio de 2019 se nombra Presidente al Dr. Arturo Cabrera para un período de tres años.
3. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Artículo 1.- Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023"..."*
4. En el primer trimestre del 2022 se alcanzó un avance del 59,51% de causas resueltas en función a las causas ingresadas en el año 2022, además se generó tres productos relacionados con la investigación contencioso electoral (1.- Proyecto para Elaboración del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral", 2.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Contencioso Electoral 2021", y 3.- Plan de actividades para elaboración de la "Gaceta Americana de Justicia Electoral"), y, se realizaron seis talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a marzo 2022 ascienden al valor de USD 850,85.
6. El presupuesto inicial asignado para el año 2022 en el sistema e-sigef es de \$3'306.808,00.
7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 86% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 12%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00%.
8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
9. La PIA 2022 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'102.269,32 -33.33%, segundo de \$1'102.269,32-33.33% y el tercero de \$1'102.269,36 -33.33%.
10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2022 fue por el valor de \$1'102.269,32.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



11. En relación a lo programado se ejecutó el 76.85% de la disponibilidad en el primer cuatrimestre a marzo 2022, quedando por ejecutar el 23.15%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo.
12. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de marzo 2022 ascienden a USD 76.474,61.
13. Se elaboraron seis reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
14. El Gasto Total Devengado a marzo de 2022 asciende a \$ 584.770,36 que representa 17.68% del presupuesto codificado.
15. En el programa 01 se ejecutó el 20,79%, en el programa 55 el 21,68% y en el programa 56 el 0,38%.
16. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 18,05%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 15,82%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 7,01%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0%, y en el 99- Otros Pasivos el 0%.
17. Por ejecutar es el 82,32% del presupuesto por el valor de USD 3'306.808,00.

D. RECOMENDACIONES:

1. Que las unidades requirentes responsables de los procesos, los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten el presupuesto, de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de evitar que al cierre de cada periodo, existan saldos no utilizados.
2. Cumplir con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas acorde con la PAPP, a fin de evitar la reprogramación de los saldos en el cuatrimestre.
3. Que la ejecución del presupuesto se cumpla en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
4. Que esta evaluación sea un instrumento para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dra. Patricia Maldonado
Especialista de Presupuesto

Mgs. Luis Lara
Director Administrativo Financiero

PRELUPULSTACI3N	FECHA	CONCEPTO	PRELUPULSTACI3N	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD #	ACTIVIDAD #	ACTIVIDAD #
1	20/01/2022	CERTIFICACI3N PARA AGUA POTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 DEL TCE, MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0043-M	1	2	530301	AGUA POTABLE	4.814.43
2	25/01/2022	CERTIFICACI3N PARA ENERGIA ELECTRICA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 DEL TCE, MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0044-M	1	2	530302	ENERGIA ELECTRICA	4.821.23
3	25/01/2022	CERTIFICACI3N PARA TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 DEL TCE, MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0045-M	1	2	530303	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	2.941.21
4	28/01/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0046-M, CERTIFICACI3N PARA INCLUSI3N DE SERVICIOS (LUSTROS BIOMEDICINA) EN LA P3LSA DE INCENDIO Y (COMPUTADORAS PORTATILES) EN LA P3LSA DE EQUIPO ELECTRONICO DEL TCE CON SEGUROS ALIANZA	1	2	530304	SEGUROS	3.83
5	18/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 06 AL 08 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. JOSE GALLEROS, SERVIDOR DEL TCE, CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA)	18	3	530305	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
6	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 06 AL 08 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. WILMELTON GUERRA, TRABAJADOR DEL TCE, CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE	55	3	530306	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240.00
7	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
8	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, A LA DRA. MARIA FERNANDA PAREDES, SERVIDORA DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
9	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, A LA DRA. MARIA FERNANDA PAREDES, SERVIDORA DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
10	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
11	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
12	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
13	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
14	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
15	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
16	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
17	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
18	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2022-0048-M, CERTIFICACI3N PARA VIATICOS DE LA COMISI3N DE SERVICIOS A IGORONA SANTIAGO DEL 17 AL 19 DE FEBRERO DE 2022, AL DR. ARTURO CAMERIA, PRESIDENTE DEL TCE, AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DE INFRACCIONES ELECTORALES DE LA CAUSA Nro. 1089-2021-TCE (ACUMULADA) Y CONVERSATORIO "PROCESOS CONTENCIOSOS ELECTORALES PARA LAS REGIONALES 2023 Y OPOSICI3N".	39	1	530308	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	2001.00
19	04/02/2022	MEMORANDO Nro. TCE-ADM-2					

[illegible]

AL 31 DE MARZO DE 2022

JUNWATERSIA

2

Dra. Patrícia Maldonado

